

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2026-1 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Caribe

País: Colombia

Ciudad: BARRANQUILLA

Tipo de Institución: Privado

Régimen: Nacional

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): JORGE SENIOR MARTINEZ

Fecha de fundación: 1967-07-24

Calle: Calle 90 # 46 – 112

Sigla: UNIAUTONOMA - UAC

URL: <https://www.uac.edu.co/>

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
DIAZ RANGEL	MELINA	DIRECTOR	(57) 3022885138	ori@uac.edu.co	3022885138
HENRRIQUEZ OSORIO	DIANA	PROFESIONAL DE INTERNACIONA	(57) 3022885138	diana. henriquez72@ua	3022885138

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
		LIZACION		c.edu.co	
VILLA MARCHENA	ANDREA	ADMINISTRATIV O MOVILIDAD ENTRANTE	(57) 3022885138	andrea. villa@uac.edu.co	3022885138

ESTUDIANTES
Posee Ofertas para Estudiantes:
Sí
Plazas por Asignación:
1
Plazas a Concertar:
3
Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:
09 de febrero de2026 al 13 de junio 2026
Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:
2025-11-21
Periodo Vigencia de Beneficios:
02 de febrero de2026 a9 de junio 2026
Sesión de Orientación Obligatoria:
02 al 6 de febrero de 2026
Periodo de Vacaciones:
14 al 17 de febrero de 2026 y semana santa : del 30 de marzo al 5 de abril de 2026

Periodo de Exámenes Finales:

del 08 al 12 de junio de 2026

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

del 27 de junio al 12 de julio de 2026

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

minimo 4

maximo 6

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

1. Los planes de estudio de la Universidad Autónoma del Caribe (UAC) se encuentran disponibles en nuestra página web:

👉 <https://www.uac.edu.co/programas>

Todas las asignaturas de los planes de estudio se ofertan todo el año academico. Sin embargo, la apertura efectiva o el cierre de los cursos dependerá de la proyección de estudiantes matriculados.

La Oficina de Relaciones Internacionales estará atenta a recibir sus inquietudes y solicitudes de contenidos programáticos, con el fin de verificar la afinidad entre el programa de origen y el de destino.

2. El/la Coordinador(a) de Movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad de origen, o quien cumpla esa función, será el encargado de postular al estudiante. Para ello, debe enviar una carta oficial a este correo electrónico: ori@uac.edu.co

.

La carta deberá incluir:

Nombre completo del estudiante

Número de pasaporte

Programa académico

Cualquier otra información relevante que considere pertinente.

Además, debe adjuntarse la siguiente documentación:

Formato de solicitud de movilidad entrante (con firma digital).

Certificado de notas de todos los semestres cursados, indicando el promedio general.

Carta de recomendación emitida por el director del programa académico o el decano de la facultad de origen.

Carta de motivación, donde el estudiante exponga sus razones personales, académicas y culturales para participar en el programa, así como sus expectativas.

Acuerdo de homologación de asignaturas o documento equivalente emitido por la universidad de origen.

Fotocopia del documento de identificación personal. En el caso de estudiantes extranjeros, fotocopia del pasaporte vigente al momento del viaje.

Certificado de dominio del español (en caso de que este no sea su idioma materno).

Fotocopia del seguro médico (una vez aceptado/a).

Copia del tiquete aéreo (una vez aceptado/a).

Certificado de salud física

Evaluación psicológica

3. Una vez recibida la información, será enviada a la facultad correspondiente para su aprobación.

4. La carta de aceptación será enviada por correo electrónico en un plazo máximo de tres (3) semanas a partir de la fecha de postulación. En caso de requerirse, también puede ser enviada por correo postal.

Es importante tener en cuenta que:

Toda la documentación debe ser enviada en formato PDF a ori@uac.edu.co

, en archivos separados. Cada archivo debe nombrarse con el nombre completo del estudiante (en minúscula), el programa académico al que aplica y la universidad de origen.

Ejemplo:

Carta de motivación _pedromendoza_arquitectura_uns

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Abiertas a todas las titulaciones/carreras/ Licenciaturas

<https://www.uac.edu.co/#>

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Facultad de Ciencias Administrativa, Económicas y Contables	Sí
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Sí
Facultad de Ingeniería	Sí
facultad Jurisprudencia	Sí
Facultad Arquitectura , Arte y Diseño	Sí

ACADÉMICOS

Posee Ofertas para Académicos:

NO

Plazas Disponibles:
--- NO APLICA ---
Facultades o Unidades Académicas:
--- NO APLICA ---
Calendario Académico:
--- NO APLICA ---
Periodo de Vigencia de Beneficios:
--- NO APLICA ---
Periodo de Vacaciones:
--- NO APLICA ---

INVESTIGADORES
Posee Ofertas para Investigadores:
NO
Plazas Disponibles:
--- NO APLICA ---
Facultades o Unidades Académicas:
--- NO APLICA ---
Calendario Académico:
--- NO APLICA ---
Periodo de Vigencia de Beneficios:
--- NO APLICA ---
Periodo de Vacaciones:
--- NO APLICA ---

GESTORES
Posee Ofertas para Gestores: NO
Plazas Disponibles: --- NO APLICA ---
Facultades o Unidades Académicas: --- NO APLICA ---
Calendario Académico: --- NO APLICA ---
Periodo de Vigencia de Beneficios: --- NO APLICA ---
Periodo de Vacaciones: --- NO APLICA ---

INFORMACIÓN ADICIONAL
Información del Viaje: Se recibe al estudiante en el aeropuerto de la ciudad de barranquilla . de lunes a viernes hasta las 5 pm
Condiciones de Hospedaje: Lugar de hospedaje: Residencias, casas de familia, apartamentos, entre otros, en la ciudad donde se ubica la institución. El alojamiento debe ser gestionado por el estudiante y es de libre elección. La ORI podrá realizar recomendaciones al respecto, si así se requiere. El presupuesto total aprobado para los estudiantes es de COP \$1.000.000 por cada mes (por un período de cuatro meses) y de COP \$500.000 para los últimos 15 días. El pago se realiza por consignación bancaria, por lo cual es necesario aperturar una cuenta de ahorros en una entidad financiera colombiana. La universidad brinda apoyo en este proceso.

Condiciones de Alimentación:**Condiciones de Alimentación – Estudiantes**

El presupuesto total aprobado para alimentación es de COP \$700.000 por cada mes, durante un período de cuatro meses, y de COP \$350.000 para los últimos 15 días.

El pago se realiza por consignación bancaria. Para ello, es necesario aperturar una cuenta de ahorros en una entidad financiera colombiana. La universidad brinda apoyo en este proceso.

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

COP \$400.000 en el caso de los estudiantes.

Nota:

Los estudiantes deben contar con recursos económicos suficientes para solventar sus gastos de estancia desde el momento de su llegada hasta la finalización de los trámites administrativos y financieros correspondientes al primer desembolso de los beneficios.

Este proceso puede tardar entre uno (1) y dos (2) meses, contados a partir de la entrega completa de la documentación requerida.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

la institución cuenta con infraestructura para recibir Personas en situación de Discapacidad

Contacto de Emergencia:

MELINA DIAZ RANGEL

Directora

DIANA HENRRIQUEZ OSORIO

Profesional de internacionalización

(57) 3022885138

ori@uac.edu.co

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: MELINA DIAZ RANGEL

Cargo: DIRECTORA ORI

Correo electrónico: ori@uac.edu.co

() Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.